



CARTA DE DON CARLOS OSORO con motivo de la Visita Pastoral

**“Para que mi alegría esté en vosotros, y vuestra alegría
llegue a plenitud” (Jn 15, 11)**

Curso 2022/23

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor, miembros todos del Pueblo santo de Dios que peregrina en Madrid:

¿Qué es la visita pastoral?

La Visita Pastoral es uno de los modos que el obispo tiene para cultivar el encuentro personal con sus sacerdotes y demás fieles del pueblo santo de Dios; una manera para poder conocerlos mejor y ayudarles de forma más concreta en su vida de fe y en la práctica cristiana. La Visita Pastoral también sirve para ver más de cerca el funcionamiento de las estructuras e instrumentos destinados al servicio pastoral, y comprobar en qué medida son eficaces y ayudan a conseguir los fines que le son propios; es decir, que en verdad sean «cauce adecuado para la evangelización del mundo actual» (*Evangelii gaudium*, 27).

Así, pues, lo que principalmente se busca con la Visita Pastoral es el encuentro del obispo con las comunidades parroquiales y las demás realidades eclesiales (y no eclesiales) que existen en la archidiócesis, para poder animar, celebrar, ofrecer y acordar pistas de futuro, realistas y adecuadas a cada comunidad, para que se viva de forma renovada el encuentro con Jesucristo, se exprese mejor y más adecuadamente la eclesialidad desde las distintas vocaciones, y se renueve la inserción de cada una de las estructuras e instrumentos pastorales existentes en el caminar de toda la comunidad diocesana.

Una institución con mucha historia que se ha de renovar

La Visita Pastoral es una institución que tiene una larga historia que ha de ser tenida en cuenta, pero que también, necesariamente, hay que adaptar a los nuevos tiempos. Sobre todo es conveniente adaptarla a los criterios de renovación y de conversión pastoral que el papa Francisco nos está proponiendo en

el conjunto de su magisterio, y, singularmente, en la Exhortación *Evangelii Gaudium*. De esta manera, como Iglesia, estaremos cumpliendo lo que el Señor dijo en aquella parábola que habla de un padre de familia que va sacando de su tesoro lo nuevo y lo antiguo (cf. Mt 13,52).

El marco de referencia de la visita pastoral

La Visita Pastoral que va a comenzar en el presente curso me parece importante que tenga un marco muy concreto y que ha de servirnos de referencia a todos:

- ✓ Las cuatro Constituciones del Concilio Vaticano II (*Lumen gentium* [LG], *Dei Verbum* [DV], *Sacrosanctum concilium* [SC] y *Gaudium et spes* [GS]).
- ✓ El discurso pronunciado por san Juan XXIII en la apertura del Concilio (11/11/1962).
- ✓ El discurso del beato Pablo VI —san Pablo VI a partir del próximo 14 de octubre— pronunciado el día de la clausura de la reunión conciliar (08/12/1965).
- ✓ Y, por último, la Exhortación *Evangelii gaudium* del papa Francisco.

En otras palabras, me gustaría que la Visita Pastoral sirviera para que sigamos ahondando en eso que sabemos que es el designio eterno de Dios cuando quiso que su Iglesia fuera, en Cristo, como un sacramento, signo e instrumento de la comunión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano (LG 1).

Una Iglesia que no puede vivir de palabras extrañas a las de su Señor, sino que ha de hacer de la Palabra de Dios apoyo y vigor de sí misma, fortaleza de la fe para sus hijos, alimento del alma, fuente pu-

ra y perenne de la vida espiritual (cf. DV 21).

Una Iglesia que tiene en la celebración litúrgica, y singularmente en la Eucaristía, su fuente y su culmen (cf. SC 10).

Una Iglesia que se siente íntima y realmente solidaria del género humano y de su historia (cf. GS 1) para ser capaz de conectar todo lo que tiene de noble, de justo y de bueno con su fuente divina (cf. GS 11), al tiempo que trabaja para impregnar e iluminar toda la vida de los creyentes, también la profana, de la luz de la fe y del Evangelio que ha recibido y del que es servidora (cf. GS 21). Tarea que ha de realizar, al igual que nuestro Señor Jesucristo, en medio de muchas tribulaciones, incomprendimientos y hasta persecuciones, pero lo hace con la esperanza de que, asociada al Misterio Pascual, su misión siempre será fecunda para gloria de Dios y bien de todos los hombres.

¿Qué es lo que va a ser más característico de esta Visita Pastoral?

- ✓ En primer lugar, que va a tener **un carácter permanente**, lo que permitirá una continua interacción entre el cardenal-arzobispo —a través de sus auxiliares— y las comunidades cristianas.
- ✓ En segundo lugar, nos va a permitir seguir concretando y aplicando todo lo que hemos trabajado en los tres años del **Plan Diocesano de Evangelización**. Es decir, tendremos que comprobar cómo caminamos *entre todos, con todos y para todos* hacia la anhelada conversión pastoral de todas las estructuras y realidades de Iglesia, comenzando por el cambio y la conversión de los fieles cristianos y de las comunidades en las que cada uno de los bautizados vive y celebra su fe.

- ✓ En tercer lugar, nos ayudará a revisar cómo se están llevando a cabo **los procesos de iniciación cristiana**, desde el primer anuncio hasta la etapa mistagógica; siendo conscientes de que no se trata de procesos que se han de desarrollar necesariamente de forma uniformada y monolítica, o en etapas o momentos aislados entre sí, sino siguiendo un camino y unos modos adaptados a las diferentes realidades y circunstancias que existen en la archidiócesis, y sabiendo que se trata de etapas que, aunque estén bien definidas, sin embargo, se superponen y se interrelacionan, siendo muy difícil trazar las fronteras y los límites entre una y otra.
- ✓ En cuarto lugar, nos va a permitir ir comprobando cómo son **los procesos formativos** que se proponen y que siguen los fieles cristianos laicos, así como el grado de corresponsabilidad que van asumiendo en la vida de la Iglesia y en la sociedad de hoy.
- ✓ En quinto lugar, ha de ser un instrumento muy valioso para fomentar un **mayor conocimiento y relación entre las comunidades parroquiales y los miembros e instituciones de la Vida Consagrada**, así como de éstos entre sí.
- ✓ En sexto lugar, la Visita Pastoral ha de ayudar a que las diferentes **comunidades** y realidades que forman el tejido de la Iglesia que peregrina en Madrid estén **más abiertas** y dispuestas a integrarse y relacionarse unas con otras, sobre todo, las que hay en un mismo territorio (barrio, pueblo, etc.); y, al mismo tiempo, abiertas y dispuestas a incorporar e integrar a las personas migrantes que por cualquier motivo han venido a vivir entre nosotros, y a los po-

bres y necesitados; a todos y cada uno de ellos tenemos que hacerles sentir que la Iglesia, como dice el papa Francisco, siempre tiene las puertas abiertas (cf. EG 46-47) y ha de evitar estar encerrada en sí misma.

- ✓ En séptimo lugar, la Visita pastoral, en línea con lo trabajado estos años en el Plan Diocesano de Evangelización, nos va a servir para seguir ahondado en —y concretando— **los retos y desafíos que hoy nos plantea la Evangelización**, en las tentaciones que hemos de superar y en las posibilidades que nos ofrece el momento actual para anunciar el Evangelio.
- ✓ En octavo lugar, la Visita Pastoral puede y debe ayudar a cada comunidad cristiana, y a las comunidades eclesiales que viven y trabajan en un mismo entorno, a **asumir compromisos más concretos y evaluables** en un futuro próximo.
- ✓ En noveno lugar, la Visita Pastoral servirá asimismo para que el cardenal-arzobispo, ayudado por sus obispos auxiliares, pueda **exhortar y ofrecer auxilios lo más concretos posibles** para animar a cada comunidad en su caminar de cada día.
- ✓ En décimo, y último lugar, la Visita pastoral hay que vivirla como **un momento singular de gracia**, un momento de expresión de la comunión fraterna y de constatación que no caminamos individual y aislada-

mente, sino como *Pueblo de Dios, como Cuerpo Místico de Jesucristo, como Templo espiritual* formado por piedras vivas, donde todos aquellos dones que recibimos del Espíritu los ponemos al servicio y para la edificación de todos.

Conclusión

Como podéis comprobar, la Visita Pastoral es un instrumento pastoral muy importante para el buen ejercicio del ministerio episcopal y también un instrumento que reporta muchos bienes a toda la comunidad eclesial. Os invito, por tanto, a que os preparéis adecuadamente para vivirla con gran alegría y gozo, al tiempo que con la mejor disposición para realizar trabajos añadidos a vuestra labor cotidiana en vuestras respectivas realidades eclesiales: *Dios, que ve en lo secreto, os lo sabrá recompensar.*

Gracias por vuestra buena disposición y adelante, queridos hermanos y hermanas.

Os encomiendo a la intercesión maternal de nuestra Madre y Señora, Santa María la Real de la Almudena, para que os enseñe a acoger una vez más la llamada del Señor, tal y como ella hizo en Nazaret; para que no dudéis en poneros en camino como cuando ella fue a visitar a su pariente Isabel para compartir así *la alegría del Evangelio*; y para que, como en Caná de Galilea, siguiendo el consejo de la Madre de Jesús, estemos en la mejor disposición de cumplir cuando nos indique y nos diga el Señor Jesús.

Con gran afecto, os bendice.

† Carlos Osoro,
cardenal-arzobispo de Madrid.